



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 032-2025-MPL-L/A EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA - LAMUD

Lámud, 03 de febrero de 2025

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 32185 se aprueba el presupuesto del sector público para el año fiscal 2025;



Que, el Artículos 47º en numeral 47.1 del decreto legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, precisa que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del Marco del Presupuesto Institucional vigente de cada pliego, las Habilitaciones y las Anulaciones que varíen los Créditos Presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las Productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año Fiscal .

Que, la Directiva N° 001-2024-EF/50.01. "Directiva para la Ejecución Presupuestaria 2024", aprobada mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 0009-2024-EF/50.01, de fecha 13 de febrero 2024 del artículo 29º establece que, son Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional programático, las Habilitaciones y Anulaciones que varíen los Créditos Presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución de alcaldía a nivel de pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto, según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto.

Con las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - FORMALIZAR las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante todo el mes de enero de 2025, para su regularización.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ARTÍCULO TERCERO. - La copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada la presente a los órganos correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ENERO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 01 - AMAZONAS

PROVINCIA : 05 - LUYA

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA - LAMUD [300043]

UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA - LAMUD (300043)

RESOLUCIÓN: 032-2025-MPL-L/A

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS 010107 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 01010701 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES 0063 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL 3000882 HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES 5006302 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GL - ATM y GR - D/GRVCS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	1,750
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	4,600	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	482	0
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	36,800
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	2,850
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	2,014
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	20,888	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	3,526
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	500	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	20,888
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	8,400	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	4,626	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	278,257
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	237,407	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	36,800	0

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

- 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION
- 2658855 CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) I.E. 18116 EN EL CENTRO POBLADO CAMPORREDONDO, DISTRITO DE CAMPORREDONDO, PROVINCIA LUYA, DEPARTAMENTO AMAZONAS
- 2668410 CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITURBANA EN Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL LAGUNA SECA- LAJAS- CEDRO-CRUCE CORDILLERA MENDALON, DISTRITO DE SANTO TOMAS DE LA PROVINCIA DE LUYA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
- 2670765 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN YAULICACHI DE CENTRO POBLADO YAULICACHI DISTRITO DE OCUMAL DE LA PROVINCIA DE LUYA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ENERO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 01 - AMAZONAS

PROVINCIA : 05 - LUYA

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA - LAMUD [300043]

UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA - LAMUD (300043)

RESOLUCIÓN: 032-2025-MPL-L/A

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	40,850	0
5001115 PROMOVER EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	1,532	0
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	10,000
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					356,085	356,085
					356,085	356,085
					356,085	356,085

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
LUYA - LAMUD
VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA
AMILCAR DIAZ MENDOZA
A.C. 05/07/1971
DNI: 40002651

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
LUYA - LAMUD
OGPM
FIRMA DEL JEFE DE UNIDAD EJECUTIVA
Lic. ALBERTO SANCHEZ ZAPATA
DNI: 40002651

TOTAL RESOLUCION:

OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO